

<p>EJÉRCITO ARGENTINO DIGID</p>	<p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE A ADQUI- SIÓN DE EQUIPAMIENTO DE IN- FORMÁTICA PARA EL DESARRO- LLO DEL SIMULADOR NEONAHUEL 2C</p>	 <p>Página 1 de 5</p>
<p>ET Nro. 18/000/17</p>	<p>FECHA OCT 2017</p>	

1. OBJETO

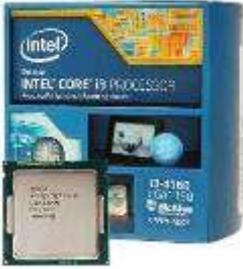
Establecer las especificaciones técnicas y exigencias de calidad para la adquisición de equipamiento de informática para el desarrollo del Simulador Neonahuel 2C.

2. DEFINICIONES

- a. ET: Especificación Técnica.
- b. CRE: Comisión Recepción de Efectos.
- c. ENTREGA Y RECEPCIÓN: constituyen dos actividades continuas e indivisibles que se concretan con el Acta de Recepción Definitiva de los materiales objeto de la presente ET.
- d. ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA (ARD): es el Acta que se firma de común acuerdo entre las partes comprador-vendedor por la recepción de los efectos.

3. CONDICIONES GENERALES

Renglón Nro	DESCRIPCIÓN	DETALLE	UN MED
<p>01</p>	<p>Motherboard: SOCKET LGA1150 Intel Core i3 / i5 / i7 Cuarta Ge- neración CHIPSET Intel H81 DDR3 1600Mhz / USB 3.0 / SATA 6 GB/s Salidas de video: DVI - DSUB Garantía: 1 (un) año.</p>	 	<p>C/U</p>

02	Microprocesador: Tipo INTEL CORE I3 4170 HASWELL SOCKET 1150. Garantía: 1 (un) año.		
03	Lectora/Grabadora DVD-RW. Velocidad de grabación máxima CD: 52x, DVD 8x o superior. Color: negra. Garantía: 1 (un) año.		C/U
04	Disco Rígido, Controlado Disco IDE - Capacidad 500GB -SATA III Tipo Interno	<p style="text-align: center;"><u>Datos Técnicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> — Capacidad : 500 GB — Velocidad de Rotación : INTELLI POWER — Interfaz : Serial ATA III — Memoria Temporal : 64 MB — Tiempo de Lectura : 65 ms — Tiempo de Búsqueda entre pistas : 30 ms --- Velocidad de Transferencia de Datos : 6 Gbit/s 	
05	Módulo de Memoria: RAM DDR3 1333 MHz de 2 GB		

06

FUENTE DE ALIMENTACIÓN - USO PC - TENSIÓN DE ENTRADA 115 - 230 V – TENSIÓN DE SALIDA 5 – 12 VCC - 5 AMPER - 600 W. Tipo COOLER MASTER “eXTREME POWER PLUS “

Datos Técnicos:

RP-600-PCAR

ENTRADA	115W/230V			10A/ 6.3A	60 / 50 Hz		
SALIDA CC	+3.3V	+5V	+12V ₁	+12V ₂	-5V	-12V	+5Vsb
MAX. POT	25A	30A	18A	18A	0.8A	0.8A	2.0A

RP-650-PCAR

ENTRADA	115W/230V			10A/ 6.3A	60 / 50 Hz		
SALIDA CC	+3.3V	+5V	+12V ₁	+12V ₂	-5V	-12V	+5Vsb
MAX. POT	26A	30A	18A	18A	0.8A	0.8A	2.0A



(115V / 230V)



Conectores:



																									
07	Placa Video Tipo NVIDIA GeForce GT 730 GDDR5	<p>Características Técnicas Principales: Especificaciones de la memoria</p> <table border="0"> <tr> <td>Frecuencia de la memoria (Gbps)</td> <td>5,0</td> </tr> <tr> <td>Cantidad de memoria</td> <td>1024 MB</td> </tr> <tr> <td>Interfaz de memoria</td> <td>64-bit GDDR5</td> </tr> <tr> <td>Ancho de banda máx.</td> <td>40 GB/s</td> </tr> <tr> <td>Multipantalla</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>Máxima resolución digital</td> <td>3840x2160*</td> </tr> <tr> <td>Máx VGAResolución</td> <td>2048x1536</td> </tr> <tr> <td>Conectividad multi-media</td> <td>Dual Link DVI-D VGA HDMI</td> </tr> <tr> <td>HDCP</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>HDMI</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>Audio HDMI</td> <td>Internal</td> </tr> </table> 	Frecuencia de la memoria (Gbps)	5,0	Cantidad de memoria	1024 MB	Interfaz de memoria	64-bit GDDR5	Ancho de banda máx.	40 GB/s	Multipantalla	✓	Máxima resolución digital	3840x2160*	Máx VGAResolución	2048x1536	Conectividad multi-media	Dual Link DVI-D VGA HDMI	HDCP	✓	HDMI	✓	Audio HDMI	Internal	
Frecuencia de la memoria (Gbps)	5,0																								
Cantidad de memoria	1024 MB																								
Interfaz de memoria	64-bit GDDR5																								
Ancho de banda máx.	40 GB/s																								
Multipantalla	✓																								
Máxima resolución digital	3840x2160*																								
Máx VGAResolución	2048x1536																								
Conectividad multi-media	Dual Link DVI-D VGA HDMI																								
HDCP	✓																								
HDMI	✓																								
Audio HDMI	Internal																								
08	Pc Monitor Lcd Widescreen Led 19" Tipo Samsung O Lg Segun ETAP version 22: MM-006-00 :																								

4. EXIGENCIAS DE CALIDAD

- a. Ante la detección de fallas, defectos u otras anomalías en los diseños y/o modelos, el ADJUDICATARIO estará obligado al reemplazo inmediato del mismo, dentro de un período no mayor a 30 (treinta) días corridos.
- b. Se exigirán las especificaciones establecidas dentro de “DETALLE” DE LA TABLA ANTERIOR.

5. GARANTÍA

- a. Los desarrollos y prototipos funcionales estarán amparados por una garantía de calidad, ESCRITA contra defectos del material y/o mano de obra, otorgada y firmada por el ADJUDICATARIO al momento de la entrega, por un período no inferior a 6 (seis) meses a partir de la fecha de recepción.
- b. Los costos que demande la reposición de alguna muestra, cuando correspondiera la aplicación de la garantía (embalaje, fletes, seguros, gastos administrativos y/o fiscales, u otros) serán por cuenta del ADJUDICATARIO.
- c. Los productos deben ser de un material que no se deforme con el tiempo.

6. ENVASES Y EMBALAJE

- a. Los modelos ofertados se entregarán embalados de modo tal que permita su manipuleo y transporte.

7. ENSAYOS A CONSIDERAR

- a. Se efectuarán los ensayos que la DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO considere necesarios.
- b. La detección de vicios ocultos en el material dentro del plazo de garantía deben ser reconocidos y solucionados por el ADJUDICATARIO.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de octubre de 2017.

Tcnl PABLO FABIAN REGAZZONI
J Proyecto Simulador